VIERNES 27 DE ENERO DE 2023 Edición 11.891 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

EVIDENCIA CONTRA PRESUNTO VIOLADOR

MENSAJES DE WHATSAPP DELATARÍAN A IMPUTADO

03

MEDIA HACIENDA Y PUERTAS DEL SOL

INSTALAN CÁMARAS DE SEGURIDAD EN POBLACIONES

05

LIMARÍ, BELLAVISTA Y DIABLOS ROJOS

EQUIPOS DE LA AFAO DEBUTARON EN LA COPA DE CAMPEONES 2023

08

FISCALÍA Y LABOCAR INVESTIGAN LAS CAUSAS

INCENDIO AFECTA A CUATRO VIVIENDAS

Cerca de 40 bomberos trabajaron en la extinción de las llamas que afectaron a un total de cuatro viviendas ubicadas en la calle Oscar Lanas, en la población Vista Hermosa de Ovalle. Dos de las casas sufrieron daños en su totalidad, mientras las otras se vieron con daños parciales. 04

EL OVALLINO

EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DURANTE 2022

19 denuncias de abusos sexuales de adultos contra estudiantes se registran en la región

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

Según estadísticas entregadas por la Superintendencia de Educación, existe otra cifra no menor en que las acusaciones pasan directamente a la Fiscalía. Entre ellas destaca la acusación por abuso sexual de una profesora (38) contra un menor de 16 años en un colegio de la comuna de Coquimbo.

Un verdadero calvario dice vivir la familia de un estudiante que el año pasado cursaba Tercero Medio en un colegio de Coquimbo, tras enterarse de que su hijo de 16 años era abusado por una docente del establecimiento.

Según denunciaron, la mujer comenzó en el mes de abril de 2022, durante sus clases, a contarles a sus alumnos que sufría violencia intrafamiliar de parte de su marido y otras intimidades.

Con el pasar de las semanas, sus relatos se fueron achicando a un grupo de seis estudiantes (tanto hombres como mujeres) con quien la docente tendría más afinidad, jóvenes con los que salía al mall e incluso los invitaba a su casa.

La familia de uno de estos estudiantes sostienen que un día su hijo no regresó a su hogar en el horario habitual y no contestaba las llamadas que le efectuaban. Preocupada, su madre se comunicó con una de sus compañeras, quien le relató que hace horas la profesora la había llevado a ella a su hogar y luego haría lo mismo con el estudiante.

"Su mamá lo salió a esperar y venía muy tarde llegando con la profesora. Él dijo que la misma mujer le había dicho que no contestara a su madre. Pasó el tiempo y un día le pidió si podía quedarse en nuestra casa, porque supuestamente cuando el exmarido llegaba a buscar a sus hijos, éste la golpeaba y abusaba de ella. Así comenzó a llegar cada cierto tiempo a nuestro hogar", señala un familiar del joven.

Relatan que el estudiante siguió llegando tarde, pero como estaba con la profesora y se sacaba buenas notas en el colegio, la familia no puso ningún inconveniente al respecto.

> POR NINGÚN MOTIVO COMO COLEGIO DE PROFESORES VAMOS A APOYAR A UN DOCENTE QUE COMETA ESTE TIPO DE DELITOS, MAS SI ESTÁ COMPROBADO"
>
> **TOMÁS ALVARADO**
> COORDINADOR REGIONAL COLEGIO DE PROFESORES

SOSPECHAS

Un día la profesora llegó hasta su casa con la excusa de entregar el informe de notas del primer semestre, enterándose de que el adolescente salió a una fiesta con una compañera de curso, ante lo cual comenzó a llorar y hacer una escena de celos. Algo que comenzó a levantar sospechas en algunos de los integrantes de la familia.

En ese contexto, cuentan que durante el mes de septiembre, se produce el fallecimiento del abuelo del menor, situación que generó que la docente llegara supuestamente a apoyarlo, pero ambos se encerraron en la pieza casi hasta el día en que fue sepultado.

Al ver esto, un tío del joven le preguntó directamente a la mujer qué relación había entre los dos. Ella sólo se sonrojó y negó todo, molesta.

Al acontecer otros hechos similares, la familia decidió no admitirla más, pero la docente siempre buscaba cualquier excusa para ir.

En una de estas ocasiones en que estaba ella con el menor, la profesora dejó su teléfono olvidado y en un acto desesperado, la madre y hermana del estudiante, comenzaron a revisar todos los mensajes que mantenían a través de WhatsApp.

> **11,8**
>
> **Por ciento aumentaron las denuncias por situaciones de connotación sexual de adultos contra estudiantes en la región, pasando de 17 (promedio 2018-2019) a 19 en 2022.**

Con esas pruebas la familia encaró a la mujer y le solicitaron que renunciara al colegio y se alejara del adolescente, cosa que no hizo. Incluso, su marido habría llegado señalando que el joven se había confundido, pero como los familiares tenían todos los pantallazos impresos, se los mostraron y éste les ofreció plata para que no la perjudicaran.

DESPIDO E INGRESO A TRIBUNALES

Ya que la cercanía de su hijo con la docente seguía en el colegio, los familiares decidieron informar del hecho a la directora del establecimiento, quien ante la serie de pruebas presentadas decidió ejecutar los protocolos establecidos para este tipo de situaciones en el reglamento interno, efectuando la denuncia a los Tribunales de Familia, además de desvincular inmediatamente a la docente ante tan graves acusaciones.

Los familiares se encuentran efectuando todo el proceso legal para tener una orden de alejamiento efectiva de la mujer, que sigue buscando contactar al adolescente.

Se intentó infructuosamente contactar a los directivos del establecimiento educacional, tanto telefónicamente como de forma presencial, no logrando poder hacerlo porque se encontraban en período de receso escolar.

Desde el Ministerio Público señalaron que la Fiscalía de Coquimbo tiene la causa en investigación con diligencias en desarrollo.

CIFRAS DE ABUSOS SEXUALES

Desde la Superintendencia de Educación señalaron que no tienen registro de este caso particular ocurrido en el establecimiento porteño, debido a que la denuncia se debe haber realizado directamente en la Fiscalía, pero que en sus registros existen varias denuncias en la zona. Así, correspondiente a la categoría "comportamientos de connotación sexual" éstos alcanzan al 9,52% (67 casos) del total de denuncias recibidas en la Región de Coquimbo por la Superintendencia de Educación (704 casos), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

De hecho, desde el organismo informaron que se observa un alza del 123,3% de las denuncias por situaciones de connotación sexual de adultos a párvulos y/o estudiantes, respecto al promedio del mismo periodo en los años 2018-2019.

Con respecto a las denuncias por situaciones de connotación sexual de adultos contra estudiantes, éstas aumentaron en un 11,8% en la región, pasando de 17 (promedio 2018-2019) a 19 en 2022.

COLEGIO DE PROFESORES

Respecto a las denuncias de abuso sexual a menores que involucran a docentes u otros adultos de establecimientos de la zona, el coordinador regional del Colegio de Profesores, Tomás Alvarado, indica que desconoce las acusaciones particulares de este caso y que las denuncias de este tipo se canalizan entre los directores, la superintendencia y el Ministerio Público.

"Yo he sido director de colegio y siempre cuando detectamos este tipo de situaciones hemos decidido sancionar y seguir los procesos de investigación o sumarios administrativos. Por ningún motivo como Colegio de Profesores vamos a apoyar a un docente que cometa este tipo de delitos, mas si está comprobado. No comparto el defender causas en que existe culpabilidad de los profesores".

Eso sí, Alvarado reconoce que se debe tener mucho cuidado en las denuncias, porque la superintendencia de Educación y la Fiscalía inicia las investigaciones y muchas veces el profesor o director sale inocente, pero ya la denuncia causó un daño irreparable a su imagen y es difícil que se pueda recuperar y retomar sus funciones.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

Detectives de la PDI detuvieron al presunto violador en la localidad de Manquehua, comuna de Combarbalá. EL OVALLINO

FUE DETENIDO EN COMBARBALÁ Y AHORA SE ENCUENTRA EN PRISIÓN PREVENTIVA

Imputado por violación a niña **fue descubierto** por mensajes de teléfono

El individuo, de 50 años de edad, abusó de su víctima cuando ésta tenía entre 6 y 10 años. Los hechos ocurrían cuando los padres dejaban a su hija al cuidado de este hombre, quien era vecino y amigo cercano de la familia. La madre de la menor denunció al victimario tras tomar conocimiento de los mensajes de WhatsApp que su hija mantenía con su abusador.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Durante la jornada del miércoles 25 de enero un hombre de 50 años de edad, identificado por las iniciales M. A. W. D., fue formalizado por el delito de violación en contra de una niña, hechos que habrían ocurrido cuando esta tenía entre 6 y 10 años.

El imputado quedó en prisión preventiva durante los 100 días que dure la investigación, pero ya se conocen algunos detalles de su truculencia, información que puede ser útil para que otras familias eviten vivir situaciones similares.

ABUSO DE CONFIANZA

El victimario de este caso habría cometido los abusos y violaciones entre los años 2017 y 2020, mientras la menor era confiada a su cuidado por ser un vecino y amigo cercano a la familia.

"Cuando la familia se ausentaba dejaba a la niña al cuidado de un matrimonio vecino, matrimonio al cual pertenecía este sujeto, él vivía con su señora y no tenían hijos. Es ahí donde se produce eventualmente esta serie de abusos, primeramente, abusos que luego pasaron a ser violaciones reiteradas. Eso lo logra establecer el personal de servicio de urgencia del hospital, que practicó exámenes de rigor a la menor en su oportunidad", relató el Subprefecto Daniel Leal, Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

Pero, ¿cómo fue descubierto este individuo?, desde la PDI explican que en primera instancia fue un hermano de la víctima quien vio "conversaciones preocupantes" en la aplicación móvil de WhatsApp, alertando a la madre de esto, quien finalmente hizo la denuncia en la Tercera Comisaría de Ovalle.

"En las conversaciones por WhatsApp se estableció que él realizaba solicitudes explícitas, con frases obviamente ocultas para referirse a las partes íntimas, pero dando cuenta de que esto ya se hacía de manera reiterada. La madre hace la denuncia en Carabineros luego de interiorizarse de estos mensajes, esto por acusación del hermano (quien había visto conversaciones preocupantes), entonces la mamá toma el teléfono y realiza la denuncia. Es ahí cuando se inicia la investigación por parte del Ministerio Público, quien ordena a los detectives de esta brigada, para que agoten las diligencias para establecer este hecho", puntualizó Leal.

Al respecto, desde la Fiscalía declararon que "en colaboración con la Policía de Investigaciones se reunieron antecedentes suficientes consistentes en declaraciones de la víctima, testigos, y otras pruebas periciales que pudieron fundamentar una orden de detención en contra del imputado. Debido a que se relacionan con hechos que afectan a un NNA (niño, niña, adolescente)".

ESCAPE, BÚSQUEDA Y DETENCIÓN

Por razones desconocidas hasta el momento, en ese 2020 el presunto abusador tomó conocimiento de que había sido denunciado, esto a pesar de que la denuncia fue hecha en secreto precisamente para evitar su escape.

No obstante, de igual forma se enteró y una vez que lo hizo cambió de domicilio, debiendo ser investigado por la PDI para determinar dónde había escapado. Finalmente se pudo constatar su estadía en la localidad de Manquehua, comuna de Combarbalá, en donde fue detenido el pasado martes 24 de enero.

"Los detectives en el trabajo de ubicarlo, lograron establecer que mantenía domicilio en la comuna de Combarbalá. Luego de un trabajo de vigilancia de varios días, se logró establecer el paradero de esta persona, y ya en poder de la Orden de Detención se le dio cumplimiento a dicha detención", indicó Leal.

"El día de la detención no hubo complicaciones, no se resistió a la detención, dado que se tenía la orden física por parte del juzgado, y también por la sorpresa en la llegada de los funcionarios, por eso no le quedó de otra que acompañarnos. Se le dieron las facilidades para darle aviso a su familia, pero todo se realizó de buena forma sin resistencia alguna", complementó.

Tras ser puesto a disposición de la justicia, M. A. W. D. fue puesto en prisión preventiva mientras dure la investigación, la cual tiene un plazo de 100 días.

> "EN LAS CONVERSACIONES POR WHATSAPP SE ESTABLECIÓ QUE ÉL REALIZABA SOLICITUDES EXPLÍCITAS, CON FRASES OBVIAMENTE OCULTAS PARA REFERIRSE A LAS PARTES ÍNTIMAS, PERO DANDO CUENTA DE QUE ESTO YA SE HACÍA DE MANERA REITERADA"
>
> **SUBPREFECTO DANIEL LEAL**
> JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE OVALLE

ALREDEDOR DE 40 BOMBEROS TRABAJARON EN LA EXTINCIÓN

Incendio afecta a **cuatro viviendas** en población Vista Hermosa

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

En la mañana de este jueves 26 de enero, un total de cuatro viviendas fueron afectadas por las llamas, dos de ellas con daños en su totalidad y otras dos con daños parciales, hecho que sucedió en la población Vista Hermosa, en la calle Oscar Lanas, en la comuna de Ovalle.

La primera alarma de incendio se dio a las 10:15 horas, trasladándose al área en cuestión unos 40 voluntarios de Bomberos de Ovalle, quienes buscaban poner fin a la propagación de este incendio que comenzó en uno de los domicilios.

De acuerdo con la información proporcionada por el Capitán de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ovalle, Miguel Galleguillos, el incendio ocurrió en cuatro viviendas, principalmente en los segundos pisos de cada inmueble.

"En el lugar trabajaron la primera, tercera, sexta y séptima compañía, con cuatro carros (...) esto fue en Vista Hermosa, fueron cuatro casas y sus segundos pisos. Hasta el momento desconocemos las causas", indicó el capitán de Bomberos.

En esta línea, Galleguillos comentó a El Ovallino que en el lugar se presentó una persona descompensada, quien resultó ser una adulta mayor (residente) que tuvo que ser atendida por Bomberos en primera instancia y luego por personal de SAMU.

Voluntarios de bomberos retiran material de las viviendas afectadas.

EL OVALLINO

Por alrededor de dos horas, cuatro compañías de bomberos de Ovalle trabajaron en la extinción de las llamas que afectaron a un total de cuatro viviendas ubicadas en la calle Oscar Lanas. Dos de ellas sufrieron daños en su totalidad, mientras otras dos sufrieron daños parciales.

PROPAGACIÓN DEL INCENDIO

Conjuntamente, el capitán de Bomberos explicó que fueron un total de cuatro las casas afectadas, "dos viviendas consumidas al cien por ciento en el segundo piso y las otras dos con un sesenta por ciento aproximadamente dañadas (...) el incendio se propagó por demasiado material combustible como la madera, si bien los carros salieron rápido, el material combustible de las viviendas hizo que se propagara demasiado rápido", dijo.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A raíz del desconocimiento del origen del incendio, el capitán Miguel Galleguillos indicó que en el lugar trabajarán tanto la Fiscalía así como también el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar).

"El fiscal de turno está viendo el tema con Labocar, así que ellos verán las causas del incendio".

"Desconocemos las causas, el fiscal nos dio la indicación que dejáramos cerrada el área de las cuatro viviendas por el trabajo de Labocar y la investigación del incendio, ahora Carabineros está a cargo del tema, nosotros como Bomberos solamente trabajamos en la extinción del incendio".

> "SI BIEN LOS CARROS SALIERON RÁPIDO, EL MATERIAL COMBUSTIBLE DE LAS VIVIENDAS HIZO QUE SE PROPAGARA DEMASIADO RÁPIDO"
>
> **MIGUEL GALLEGUILLOS**
> CAPITÁN 6ª COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS OVALLE

EXTINCIÓN DE LAS LLAMAS

Desde Bomberos se indicó que el trabajo de extinción culminó cerca del mediodía.

"Se trabajó en primera instancia en la extinción misma del llamado, el corte a la propagación a las demás viviendas para que el fuego no siguiera avanzando a las demás propiedades. Posteriormente, una vez controlada la propagación, ya se trabajó en la extinción total y al último retiramos todo el material, madera, calaminas, las que pueden dejar una zona caliente y generar nuevamente el incendio", sostuvo el capitán Miguel Galleguillos.

SITIO AISLADO

Finalmente, como comentaron desde Bomberos, el sitio quedó aislado, ya que, preliminarmente se deberá iniciar una investigación en los sitios siniestrados. Cabe destacar que, junto con esto, habría dos detenidos tras el incendio.

Uno de ellos, morador de una de las viviendas quien sería el presunto responsable del inicio del fuego y una persona que fue retenida por vecinos del sector por supuesto robo en el lugar del incendio.

Ante esto, Diario El Ovallino se comunicó con Fiscalía para obtener más antecedentes, sin embargo, pese a la insistencia, no hubo una respuesta hasta el cierre de esta edición.

MEDIDA PARA MONITOREAR LA CIUDAD Y EVITAR DELITOS

Instalan cámaras de seguridad en diversos puntos de la comuna de Ovalle

En lo que va del año se han instalado 8 cámaras en la Media Hacienda y otras 8 en Puertas del Sol. Esto, gracias a proyectos y fondos concursables del Gobierno Regional. Por su parte el municipio ha instalado otras 3 en el sector de la Costanera, y tiene en carpeta instalar 11 más en otros sectores de la ciudad.

En el sector de Puertas del Sol se instalaron 8 cámaras de seguridad. EL OVALLINO

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Con la finalidad de reforzar la seguridad en la comuna de Ovalle, el municipio, a través de la Dirección de Seguridad Pública ha seguido implementando la instalación de cámaras de vigilancia.

Y es que hoy en día los delitos han ido en aumento, sobre todo en lugares en los que antes eran considerados "tranquilos". Es así que, el municipio ovallino sigue aumentando sus cámaras de vigilancia, para así monitorear las calles y también verificar y tener pruebas en el caso que suceda un delito en la vía pública.

Es así que, según lo señaló la directora de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, Hortensia Flores, este año 2023 ya se han instalado tres nuevas cámaras, las que se encuentran ubicadas en la Costanera.

"Tenemos tres nuevas cámaras en el sector Costanera (...) ya teníamos dos en el lugar, pero se instalaron más, debido a los sucesos como el robo de cables, el robo de los sombreaderos y para darle seguridad a la gente que hace deporte en el sector".

FUTURAS CÁMARAS

Asimismo, Hortensia Flores detalló los próximos puntos donde se instalarán nuevas cámaras.

"Estas cámaras están en proceso de instalarse, las cuales estarán ubicadas en sectores de El Portal I, El Portal II, Parque Inglés, Villa Los Parronales, Fray Jorge, en el Crucero del Amor (Avenida Manuel Peñafiel), Mirador II, población Pacífico, Las Palmas y dos cámaras en el centro de la ciudad".

En total serían once Cámaras de Televigilancia, con un financiamiento municipal que alcanza un monto de 80 millones de pesos.

"Estos once puntos se van a instalar luego, porque se está esperando un certificado de disponibilidad, esto está listo para adjudicarse", sostuvo.

EL PORQUÉ DE LA UBICACIÓN

A raíz de estas nuevas instalaciones, la directora de Seguridad Pública del municipio, contó a El Ovallino que para decidir en qué lugares se posicionan estas cámaras se trabaja en coordinación con Carabineros.

"Existe un informe técnico de Carabineros, entonces ellos deciden qué es lo más próximo, lo más óptimo y lo que es mejor para la comunidad (...) para que el municipio instale las cámaras se debe contar con un informe técnico, se lo pedimos a Carabineros (...) hay dos informes, uno desde la central y otro que aporta Carabineros donde se establece en qué lugar queda mejor la cámara, ya sea por denuncias o temas delictuales".

CÁMARAS VECINALES

Así como el municipio está invirtiendo en cámaras de seguridad, las juntas de vecinos también se encuentran instalando estos aparatos para fortalecer la seguridad en sus barrios.

En este sentido, Hortensia Flores detalló que las juntas de vecinos pueden postular a fondos concursables y así también tener cámaras en sus sectores.

"Consisten en cámaras vecinales, las juntas de vecinos postulan a los proyectos de forma directa. Son cámaras vecinales, cámaras de muy buena resolución, pero que son más chiquitas y que no se pueden conectar porque la tecnología no es la misma que tenemos en el municipio (cámaras PTZ) entonces los mismos vecinos designan donde ponerlas y así darle seguridad a su barrio", destacó la directora.

Cabe señalar que el día miércoles, según señalaron desde el municipio, los vecinos del sector Puertas del Sol, ya poseen su propio sistema de televigilancia, trabajo en conjunto y que fue denominado "Vigilando Puertas del Sol", con 8 aparatos equivalentes a 3 millones de pesos provenientes desde fondos del Gobierno Regional.

En paralelo, los vecinos de la población Media Hacienda, también inauguraron un proyecto llamado "Con cámaras de vigilancia controlamos la delincuencia", oportunidad que les otorgó 8 cámaras destinadas a mejorar la seguridad del sector.

"Desde el municipio les ayudamos con Seguridad Pública, se les ayuda a ver el proyecto, ver el tema de instalación y en todo el proceso. Estos proyectos no tienen aportes municipales, pero si el apoyo", recalcó Hortensia Flores del municipio.

SEGUIR DENUNCIANDO

Por último, la directora de Seguridad Pública volvió a hacer el llamado a la denuncia, expresando que si bien las cámaras son de utilidad, lo importante es tener la denuncia concreta.

"Es importante que la gente denuncie, ha habido variados apoyos de cámaras, pero esto sirve más cuando hay denuncia, hacemos el llamado a denunciar al *4242, donde puede realizar una denuncia de forma anónima", culminó.

PANORAMA FAMILIAR

Vuelve un clásico del verano ovallino: Fiesta Espúmate se realizará este sábado en la Alameda

A partir de las 17 horas en el Espejo de Agua se comenzará a vivir una nueva versión del refrescante evento organizado por la Corporación Cultural Municipal, como parte de su programa de Verano 2023. La invitación es para toda la familia a una jornada que tendrá música, concursos y mucha espuma.

La Fiesta Espúmate no se realizó durante dos años producto de la pandemia. CEDIDA

Ovalle

El panorama ideal para pasar el calor del verano ovallino vuelve esta semana. La Fiesta Espúmate, organizada por la Corporación Cultural Municipal, prepara su retorno después de dos años con la promesa de refrescar a toda la comunidad. La invitación es para este sábado 28 de enero a partir de las 17 horas en la Alameda, sector Espejo de Agua.

El evento, que será abierto y con acceso liberado, está pensado para que lo disfrute toda la familia, de los más pequeños a los más grandes, que deberán ir preparados para mojarse con los chorros de espuma que se propulsarán para el público al ritmo de la música del DJ Muska y la animación de Hescraf.

También se contemplan múltiples actividades que le darán un plus a la fiesta, como concursos y juegos veraniegos, además de los flotadores y pelotas inflables que se regalarán entre los asistentes.

Ifman Huerta Saavedra, director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, destacó el retorno del evento: "Este verano 2023 hemos podido realizar múltiples actividades en distintos puntos de la comuna, visitando el sector rural y distintas poblaciones de nuestra ciudad. Como broche de oro, decidimos tomarnos la Alameda con esta fiesta que sabemos que es un clásico de la temporada estival y que vamos a poder retomarla después de dos años de pausa a causa de la pandemia".

La Fiesta Espúmate es parte del programa de Verano 2023 de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle. Para más información, visita las redes sociales de Ovalle Cultura tanto en Facebook como en Instagram.

PUEDEN PARTICIPAR NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

Municipio abrirá inscripciones para cursos de natación gratuitos en febrero

El proceso de inscripción se realizará el próximo lunes 30 de enero, de 8.00 a 14.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas en la Piscina Municipal. Quienes quieran participar deben presentar un certificado médico, un Certificado de Nacimiento o fotocopia del carnet de identidad.

Nuevos cursos gratuitos de natación iniciarán el miércoles 1 de febrero. CEDIDA

Ovalle

Quienes quieran aprender a nadar tendrán otra oportunidad en Ovalle. Esto, debido a que el municipio local el próximo lunes 30 de enero abrirá las inscripciones de los cursos de natación gratuitos, que se dictarán en la Piscina Municipal durante el mes de febrero.

La jornada de inscripción se realizará de 8.00 a 14.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas en el Cendyr Municipal. Los talleres están dirigidos para niños y niñas, desde los 6 años, jóvenes, quienes trabajarán de martes a viernes, y adultos y adultos mayores, que lo harán los días sábado. Los días domingo la Piscina Municipal abrirá para el público general y los días lunes estarán destinados para organizaciones sociales locales.

Quienes quieran participar deben asistir con un certificado médico que acredite que está apto para realizar actividades físicas, certificado de nacimiento o fotocopia del carnet de identidad.

Los cursos de natación, que se inician el miércoles 1 de febrero, tendrán una duración de una hora y se dividirán en grupos de 6 a 8 años, de 9 a 11 años, de 12 a 14 años y de 15 a 17 años.

En este sentido, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas indicó que durante enero "tuvimos una gran convocatoria de personas de todas las edades, que quisieron ser parte de los cursos de natación gratuitos que impulsamos como municipio, durante el verano. Los invito a aprovechar esta oportunidad, que aparte de ser una alternativa de diversión, es muy importante porque les dará mayor seguridad a las personas en cualquier medio acuático".

Dentro del recinto existe un protocolo de salud y por cualquier tipo de inconvenientes "contamos con todos los implementos para atender una urgencia o un paro cardio respiratorio, además de un botiquín para 100 personas y una camilla equipada por si existe la posibilidad de un traslado a un centro de salud. Lo esencial es estar atento al cuidado de quienes participarán durante este año" afirmó la encargada de salud de los recintos deportivos municipales, Juana Guajardo.

UNA INICIATIVA LARGAMENTE ESPERADA

CChC La Serena entrega diseño de anteproyecto "Parque Urbano Pichasca"

La propuesta, emplazada en una superficie de 10.500 m2 en dicha localidad, busca generar un espacio público de esparcimiento con identidad local, amigable con el medio ambiente y de accesibilidad universal.

CEDIDA

El próximo paso será presentar la iniciativa para su financiamiento a través de fondos FNDR.

Región de Coquimbo

Reducir el déficit de espacios públicos comunitarios y de áreas verdes en Río Hurtado y contribuir a una mayor calidad de vida y bienestar territorial de sus habitantes, es lo que motivó a la CChC La Serena a elaborar el diseño de un anteproyecto del primer Parque Urbano de Pichasca, propuesta que este jueves fue entregada por el presidente de esta cámara regional, Daniel Mas a la alcaldesa de esta comuna, Carmen Juana Olivares.

El anteproyecto, contempla una superficie de 10.500 m2 y propone accesibilidad universal, especies vegetales idóneas al clima del lugar, estacionamientos, luminarias LED fotovoltaica, pérgolas y sombreaderos, pasarelas de madera, mesas de ajedrez, juegos infantiles antimicrobianos, piso zona de juegos de caucho, máquinas de ejercicio biosaludables y circuitos atléticos. El diseño cuenta también, con una explanada multiuso para actividades comunitarias, ferias de emprendedores locales, área de quinchos y miradores.

"Luego de algunas conversaciones con la alcaldesa, quien nos transmitió el sueño de contar con un parque, tomamos la decisión de involucrarnos en este proyecto porque va en sintonía con el propósito del gremio que es impactar de buena forma en la calidad de vida de todos los chilenos, a través del desarrollo sostenible de nuestros territorios", destacó el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas.

Por su parte, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juan Olivares se mostró emocionada y agradecida del resultado de este primer gran paso, el que tendrá su continuidad al ser postulado por el municipio para financiamiento del FNDR. "Este es un gesto solidario hacia las comunas más pequeñas y carentes de profesionales para levantar proyectos. Vamos a seguir todos los conductos para que esto se materialice".

En tanto, el arquitecto y consultor del proyecto, Abel Espinoza manifestó que "este proyecto es un excelente regalo para la comunidad y visitantes, porque es una zona rica en naturaleza y con un buen equipamiento. Este trabajo tiene mucha sensibilidad en cuanto a paisajismo, mobiliario y cualquier persona puede recorrer este parque de principio a fin".

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl
En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.
Síguenos en las redes sociales: @elovallino | facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

VENDO TERRENO

Se vende Parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, Ovalle, $12.000.000. Vende dueño directo. 976360340.

LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-219-2022, Segundo Juzgado Civil de Ovalle, por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2022, se declaró que doña MARÍA DE LAS NIEVES GODOY MORALES, cédula de identidad No. 5.674.650-1, domiciliada en Laguna Verde S/N, comuna de Monte Patria, queda privada de la administración de sus bienes. Ovalle, diecisiete de enero de dos mil veintitrés. MAURICIO AGUILERA TAPIA Secretario Subrogante

CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria Accionistas Canal Santa Julia El Palqui, a realizarse el día 05 de febrero 2023, en Casona Santa Julia El Palqui, comuna Monte Patria, a partir de las 11:00 horas en primera citación y a las 11:30 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla. 1. Proyectos a presentar a concurso Ley de Riego y nombrar representante ante CNR. 2. Inicio formación comunidad de aguas.

ORDEN DE NO PAGO

Por robo se da orden de no pago a los cheques desde 9422825 hasta 9422840 de la cuenta corriente 13300033801 del Banco Estado sucursal Ovalle

LAS REVANCHAS ESTÁN PACTADAS PARA ESTE DOMINGO 29 DE ENERO

EL OVALLINO

Bellavista no pudo festejar con su gente en casa, pero espera dar vuelta la llave de visita.

Diablos Rojos cayó derrotado en la ida jugada ante Alameda de Vicuña. EL OVALLINO

Debut de dulce y agraz para los equipos de la AFAO en la Copa de Campeones 2023

Deportivo Limarí fue el único equipo ovallino que se impuso en su primer partido del campeonato, al vencer por 2 a 1 a Botafogo de Coquimbo. Por su parte, Diablos Rojos y Bellavista sufrieron derrotas a manos de Alameda y San Isidro respectivamente, ambos de Vicuña.

Deportivo Limarí debutó con un triunfo en la cancha AFAO de la Media Hacienda. EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El pasado fin de semana comenzó una nueva edición de la "Copa de Campeones", siendo este el torneo más prestigioso del fútbol amateur a nivel regional.

En este contexto, en la tarde del domingo 22 de enero se disputaron tres emocionantes partidos en la cancha AFAO de la Media Hacienda, en donde los tres clubes ovallinos de esta asociación pudieron recibir sus juegos de ida ante rivales de la vecina Provincia del Elqui.

REMONTADA Y TRIUNFO

Deportivo Limarí consiguió remontar para conseguir un triunfo por 2 a 1 ante Botafogo de Coquimbo, gracias a un gol de penal de Maykol Herrera y un gol de cabeza de Jorge "Danazhy" González.

El entrenador de los celestes, Felipe Valdez, comentó la importancia de esta victoria que les otorga una pequeña ventaja para la vuelta, "teníamos mucho nerviosismo y ansiedad al principio, porque esta era primera vez que me tocaba estar a la cabeza del grupo. El triunfo yo creo que fue un mérito de todo el equipo, porque estábamos todos remando para el mismo lado", sostuvo.

"El objetivo para la vuelta es cuidar el resultado que tenemos a favor, pero sin descuidar el juego principal del equipo que es buscar los goles. Pero todo eso dependerá de cómo se dé el partido, porque nos toca jugar de visita y el rival saldrá a buscar el resultado con todo", agregó el DT limarino.

El partido de vuelta será a las 18:00 hrs de este domingo 29 de enero, en la cancha de La Pampilla en Coquimbo.

A BUSCAR REVANCHA

El actual campeón de la AFAO, Diablos Rojos, no pudo festejar en su debut regional, ya que cayó por 2 a 1 ante Alameda de Vicuña, partido que estuvo marcado por un penal al último minuto.

"El equipo jugó bien en general, se cometieron algunos errores que esperamos no se vuelvan a cometer, el partido fue parejo, pero lo perdimos al último minuto por un penal. Hay que destacar que para este partido tuvimos dos bajas importantes, dos jugadores no pudieron jugar por tener el carnet vencido", señaló uno de los dirigentes más antiguos del club, Mauricio Villalobos.

El representante de Diablos Rojos comenta que tienen fe en dar vuelta la llave en el partido de vuelta, considerando que recuperarán a sus dos figuras, "tenemos buen equipo, por eso tenemos fe de que podemos ganar. Esperamos que los jugadores que faltaron en la ida puedan rendir y aportar en la vuelta, queremos clasificar, si no se puede con fútbol, será con garra, eso nos identifica, tenemos harto corazón", apuntó.

Por su parte, Bellavista sufrió una derrota por 4 a 2 ante San Isidro, equipo que también proviene de la comuna de Vicuña.

El entrenador de los "blanquinegros", Claudio Elgueda, lamenta este marcador desfavorable, del cual espera que se puedan sacar lecciones, "no esperábamos perder en casa, pero son cosas de fútbol. Los chiquillos jugaron bien, comenzamos ganando, pero no supimos defender el resultado, tenemos que ser más inteligentes y maduros en eso", sostuvo.

Bellavista espera ir por la remontada a Vicuña, y es por eso que se han preparado de la mejor forma posible, "como jugaremos en cancha de tierra allá, hicimos un partido amistoso ante Peñarol en esa superficie. Los chiquillos están súper motivados en ir a ganar y dar vuelta el resultado, la gente también está muy motivada, se está preparando una micro para el equipo y otra micro para la hinchada", indicó Elgueda.

En la cancha de San Isidro se llevarán a cabo los dos partidos de revancha entre ovallinos y vicuñenses. A las 16:00 hrs será el encuentro entre Alameda y Diablos Rojos, mientras que a las 18:00 hrs comenzará el San Isidro versus Bellavista.